

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 5 de Diciembre de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

CONTRA LAS ISLAS MENORES ESO, DEBEMOS IMPEDIRLO

El nuevo periódico Herald de Las Palmas, que es—y como no?—divisionista, uniéndose á sus colegas que combaten todo lo que signifique descentralización insular, y no sea, consiguientemente, la total absorción de la vida y desarrollo de Fuerteventura y Lanzarote, ataca duramente la justa aspiración de cada isla menor y dice que eso, debemos impedirlo.

El artículo, en cuestión, que contiene la inexactitud de atribuirle al Sr. Lerroux una frase que no dijo, como días atrás comprobamos con la reproducción del incidente parlamentario entre Pi y Arzuega y Morote, dice lo siguiente:

«Se ha hablado en las Cortes de un distrito electoral para cada una de las islas menores. Cada isla quiere un diputado, un representante; ya no se contentan con la creación de nuevos distritos; de esos distritos que proponía el señor Domínguez Alfonso. Se aspira á más.

El abogado D. Manuel Velázquez llevó esa aspiración á la Corte, y el diputado republicano Sr. Pi y Arzuega la ha expuesto ante el Congreso. Ha salido á luz el famoso y misterioso plebiscito.

¿Y todo para qué? ¿Ha sido un deseo leal y generoso en favor de cada isla? ¿Ha sido una campaña desprendida y patriótica? No; nada de eso. Se ha pedido un distrito para cada isla menor sabiendo que se pedía un imposible; que se iba al fracaso, que era una locura que no podía ser admitida ni por el Gobierno ni por el Parlamento. Pero eso ¿qué importaba? La cuestión era demostrar que aquí no pensamos ya en la división, que no queremos la división, que Gran Canaria está sola, aislada. Todas las islas están conformes en la unidad provincial y en la capitalidad de Santa Cruz.

Es claro que han fracasado; que esas palabras del Sr. Pi y Arzuega, inspiradas por el Sr. Velázquez, no tuvieron resonancia alguna; que el Gobierno no hará caso alguno á esas injustificadas é imposibles pretensiones. ¡Autonomía de cada isla! ¡Un diputado para cada isla! Pero ¿quién que piensan esas buenas gentes? ¿Como es posible defender la autonomía de Fuerteventura y del Hierro?

Ignoramos aun el alcance de las palabras del Sr. Pi y Arzuega. ¿Pidió, no la autonomía, sino solo la independencia de cada isla? Lo mismo da. También debemos luchar contra esa idea. ¿Pues qué van á ser iguales Gran Canaria y Fuerteventura? ¿Cabe comparación posible? El comentario lo puso con fortuna el Sr. Lerroux: «Más derecho tiene Leganés para solicitar una representación en las Cortes.»

Se va por caminos extraviados y se piden cosas imposibles y ridículas, y esto con el fin de distraer la atención sobre el verdadero carácter del problema canario; de perjudicar nuestra causa, anularla, comprometerla quizás para siempre. Eso debemos impedirlo.

A propósito de una denuncia

En la actualidad, y según noticias, se instruye al sobreguarda de montes de la Gomera don Francisco Cabrera Domínguez, un expediente en virtud de denuncia de cierto señor propietario de Hermigua por immoralidades cometidas, según se cree, por dicho funcionario en aquella isla; y en la actualidad también se estará practicando ó se habrá practicado ya, una visita de inspección á aquellos montes por un capitán de la Benemérita y un funcionario del ramo. Las denuncias en los tiempos que corremos están, cómo si dijéramos, á la orden del día; pero nosotros, sin meternos en honduras de ninguna clase, pues para eso se practican las diligencias del caso, podemos

decir que nos sorprende todo ello, conociendo como conocemos la honradez y méritos del denunciado Sr. Cabrera.

Según nuestras noticias, de la inspección llevada á cabo sólo se ha sacado en consecuencia que en aquellos montes gomeros existen sólo unas introducciones abusivas y viejas en los predios públicos por algunos colindantes á los mismos que sólo piden un deslinde verdad, y cuyas introducciones están más que denunciadas desde el tiempo que datan, que no es corto. Esto no nos extraña. Lo que sí nos mueve á escribir estas líneas es el saber que la denuncia se dirige á un ciudadano honrado que lleva nada menos que veinte y ocho años de servicios al Estado con toda la consideración de sus superiores por su honradez, ya como guardia provincial y comandante de puesto de la misma, ya como peón guarda y sobreguarda de montes. Que dicho empleado ha sido lo más correcto que puede darse y que en su hoja de largos servicios no hay una nota que le dañe; por el contrario, muchas que le dignifican. Parece que al Sr. Cabrera se le tiene en cuenta algunos ahorros que ha hecho y suponen ilegítimos; pero tenemos noticias que cuando fué á la Gomera llevaba algunos ahorros hechos en la Guardia provincial: que estuvo establecido diez años con tienda mixta: que se dedicó á exportar frutos en los primeros tiempos del plátano: que heredó de sus padres, y que por último también de sus suegros, y nos parece muy natural que en todo ese tiempo y con todas esas circunstancias pudiese haber ahorrado algo; por más que no le conocemos sino una modesta casa donde hoy vive.

Por eso nos extraña la denuncia; por que quizá el denunciante no sepa que los servicios del Sr. Cabrera como empleado de Montes en incendios y en vigilancias son muchos; pero esto sí lo sabrá el Sr. Ingeniero Jefe del Distrito, y también ignorará que por su iniciativa mas de diez y siete fincas en su comarca se han dado de baja para la explotación de carbón y que este casi se ha suspendido por sus esfuerzos y trabajos.

Por todo esto lamentamos la denuncia á que nos referimos; pues después de 28 años de honrado servicio al Estado donde se ha encanecido y servido lealmente y cuando se tiene diez hijos haya quien nos acuse de no haber cumplido... En fin; los llamados á esclarecer los hechos pondrán frente al pliego de cargos, la hoja de servicios del Sr. Cabrera y pasado balance fallará en conciencia. Nosotros nos limitamos á lamentar estas pequeñeces humanas. ¡Así es el mundo!

Dagoberto.

Noviembre, 1910.

Del "Boletín Oficial"

El del día 2 publica la siguiente

LEY

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España:

A todos los que la presenta vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. En todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento, á excepción de la jura de banderas del Ejército, sometida á las ordenanzas del mismo, podrá el requerido, si aquella no es conforme á su conciencia, prometer por su honor. Esta promesa surtirá los mismos efectos que el juramento.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad que sean, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente Ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veinticuatro de Noviembre de mil novecientos diez.

YO EL REY.

El Ministro de Gracia y Justicia, Trinitario Ruiz y Valerino. (Gaceta del 25 de Noviembre de 1910.

Ganado enfermo

Se ha dispuesto que los ganados de las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Norte de Santa Fé y territorios del Chaco y Formosa (Argentina), que han sido atacados de fiebre aftosa, sean sometidos, á su introducción en España, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en vigentes disposiciones.

El cólera

Según noticias de la «Gaceta de Madrid», del día 18 del mes último, en el Imperio alemán y en el Reino de Rumanía, no se han registrado nuevos casos de cólera.

De personal

La plantilla del personal de esta Sección provincial de Instrucción Pública, según las instrucciones recientemente dictadas, se compondrá de:

- Un jefe de Sección, con 2 750 pesetas. Un oficial de Secretarías, 1500. Un oficial de contabilidad, 1500. Un Auxiliar de Secretarías, 1 250. Un idem de Contabilidad, 1 250.

Un Colegio

Doña Catalina Sánchez y Rodríguez, ha solicitado la inscripción académica de un Colegio de señoritas, que desea establecer en Arucas.

DESDE ARRECIFE

Nuevo empleo

El ex-Gobernador Civil, y actual diputado provincial D. José Pineda y Morales, encuéntrase colocado en el flamante Municipio de esta ciudad, para que ponga en orden las cuentas, que según se dice están como... las del «Gran Capitán».

A este Sr. le han asignado 100 pesetas—mal número—mensuales para confeccionar este pastel municipal.

- ¡Viva el Ayuntamiento de Arrecife! ¡Vivan los bienhechores del país! ¡Viva León y Castillo!

**

Don Santiago Pineda, hermano de don José, es alcalde de Arrecife, por eso D. José come del Municipio.

Por ron

Según dicen, el haber tirado el señor Batllori á un discípulo por las orejas fué por no haberle traído á su debido tiempo 20 céntimos de caña.

No podemos creer que el ilustre Batllori beba caña.

Depósitos de aguas pluviales

Continúan en el mismo estado.

El Sr. Ingeniero Jefe tiene la palabra.

Conferencias

En breve serán dadas unas conferencias sobre enseñanza, en los pueblos de San Bartolomé y Guatiza.

Limpieza

Nuestro nuevo Alcalde, D. Santiago Pineda, sigue la misma ruta del alcalde de R. O. don Ruperto González: limpieza de basureros.

También nos dicen que este Sr. ha ordenado la limpieza de las cuentas municipales.

Hijo adoptivo

Ha sido nombrado de este pueblo, nuestro distinguido amigo D. Orenco Hernández, Ingeniero Jefe de esta provincia.

Nuestra enhorabuena.

Viajeros

De esa Capital: D. Esteban Arriaga y Sra. De Las Palmas: D. Manuel Morón.—Bienvenidos.

Para Las Palmas: D. Juan López, D. Antonio Forno, y D. Bernardino Santa María.

Feliz viaje.

A. R.

30/11/1910.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general. Fartos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS. Teléfono núm. 296. Consultas de 12 m. á 2 tarde. Calle de Imeldo Seris 40

POLÍTICA INGLESA

La autonomía de Irlanda

Una de las consecuencias de la lucha entablada entre los lares y el Gobierno inglés si los liberales resultan victoriosos, será la autonomía de Irlanda.

Los irlandeses van á conseguir el ansiado «Home rule». Me aseguran, sin embargo, que en las conferencias celebradas recientemente, por los delegados de los partidos turnantes con motivo de la crisis constitucional, no se ha hablado de Irlanda.

Es posible. De lo que no cabe la menor duda es que la autonomía de Irlanda será la consecuencia inmediata de la abolición del «veto» de la Alta Cámara.

Ningún Gobierno podría subsistir hoy día faltándole el apoyo de los 91 nacionalistas irlandeses, capitaneados por Mr. Redmond, que tienen asiento en la Cámara de los Comunes.

De ellos depende la suerte de los ministerios. Han aprovechado las circunstancias para pedir al Gobierno actual que les conceda la autonomía á cambio del apoyo que le prestan.

No se han contentado con promesas y han exigido que les den garantías. Si el Gobierno no ha presentado aún á la Cámara de los Comunes los presupuestos para su votación definitiva, es porque sabe que le negarán el voto, contribuyendo á su derrota, mientras no esté solucionada la cuestión del «veto» de los lares.

En estas condiciones á nadie puede sorprender que las miradas de todo el mundo vayan dirigidas hacia Mr. Redmond, que la actitud del partido que escudilla puede in-

fluir de modo definitivo en la política del Gobierno.

El jefe de los nacionalistas irlandeses acaba de regresar de América, donde ha recaudado fondos destinados á su partido. Viene con más de un millón en oro, que servirá para emprender activas campañas.

Sus conciudadanos le han hecho un recibimiento entusiasta. Cuando el barco que lo conducía costaba, noches pasadas, las playas de Irlanda, encendieron alegres fogatas en las colinas para darle la bienvenida.

Apenas desembarcó pronunció en Cork un gran discurso político. «Los acontecimientos, dijo, tienden á demostrar que el pueblo irlandés triunfará pronto, y que el «Home rule» será un hecho. Falta saber ahora hasta qué extremos llegará la autonomía y por qué medios se implantará.»

Mr. Redmond prometió luego al Gobierno liberal que los nacionalistas le apoyarían en los términos siguientes:

«La crisis política es más aguda que nunca. La democracia inglesa lucha ahora por sus derechos y por sus libertades. La democracia irlandesa puede y debe ayudarla en esa lucha.»

Mr. Redmond añadió que conviene no ocultar que, al combatir en favor de la libertad inglesa, los irlandeses combatirán al mismo tiempo en pro de las reivindicaciones de Irlanda.

En estas condiciones, si el Gobierno liberal conserva el poder, los irlandeses verán pronto colmados sus deseos.

L. Newman.

¡HUMANIDAD!

Para mi querido amigo Benito Navarro Rodríguez.

Cadavérico el rostro, macilento, Por el hambre y el frío casi helado, En mitad del arroyo, sin aliento, Yace un pobre mendigo abandonado.

Cansado de tender la flaca mano A la puerta del rico empedernido, Del rico sin piedad é inhumano Por el hambre, tal vez, cayó vencido.

Cruzaron muy de prisa por su lado Horteras y burgueses sin conciencia, Sin dignarse mirar al desgraciado Anciano que perdía la existencia.

Llegó la noche. Un infeliz obrero Que regresaba del taller, al verle, Tuvo piedad del pobre pordiosero, Y acorcióse en seguida á socorrerle.

En sus hercúleos y robustos brazos A su hogar lo llevó, y allí partieron Con el pobre, los hijos sus abrazos, Y su buena mujer lo que comieron.

C. Rodríguez Rivero. Agulo—11—1910.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Atentado á Lacierva.

Madrid 3—19'40.

El ministro de la Gobernación don Juan Lacierva ha sido objeto de un atentado.

Al dirigirse aquel al Congreso yendo en coche por la calle Lealtad, un individuo sospechoso quiso acercarse al coche llevando una pistola en la mano.

Dicho sujeto no pudo consumar sus intentos porque en el preciso momento en que iba á apuntar al Sr. Lacierva, fué detenido por la policía, evitándose el disparo.

El agresor de Lacierva.

Madrid 3—20'10.

El sujeto detenido por la poli-

cia en la calle Lealtad, es un joven llamado Antonio San Millán.

En el acto fué conducido á presencia del juez del distrito.

Dícese que San Millán confesó que llevaba el firme propósito de matar al señor Lacierva.

Los curiosos. Lacierva felicitado.

Madrid 3—21'15

Tan pronto como se tuvo conocimiento de este atentado, el público invadió la calle Lealtad para inquirir detalles del suceso.

El señor Lacierva, que suspendió el paseo y penetró de nuevo en su domicilio, fué felicitado por sus amigos y numerosas personas particulares.

San Millán, al ser conducido al juzgado, iba rodeado de centenares de curiosos.

Noticia militar.

Madrid 3—23.

El oficial del ejército territorial de Canarias, don Luis Méndez Franco, que sirve en el batallón Gomera-Hierro, ha sido destinado á situación de provincia.

Comunicaciones marítimas.

Madrid 3—23'10.

Junta acordado proponer ministro solución para totalidad grupo otra separación grupos siempre sobre base navegación industria aumentando dos expediciones. Ministro declarado decretará generalidad escalas. (Textual.)

Se alquila una casa nueva con todos los adelantos modernos sita en la calle de San Miguel. También se alquila un almacén para depósito en la calle de San Francisco.—Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y Ca.

El "Chaco"

Procedente de La Plata llegó el sábado a las 2 de la tarde al puerto de esta Capital el transporte de guerra argentino *Chaco*, que ya ha estado en nuestra bahía otras veces. Tiene 4.027 toneladas y su tripulación consta de 113 hombres. Lo manda el capitán de fragata D. F. Lami.

El mismo día a las 3 y media vino a tierra el comandante del buque y con el cónsul Sr. Martínez Déniz, fué a cumplimentar a las primeras autoridades de la provincia.

Por la noche el mencionado señor Martínez Déniz obsequió a los jefes con una comida íntima.

Ayer por la tarde tuvo lugar a bordo un *The*, y los aplaudidos ex-céntricos *Les Florencia*, dieron un interesante número de prestidigitación.

El paseo de anoche en la Plaza de la Constitución, estuvo muy concurrido y fué amenizado por la Banda municipal, que ejecutó un selecto concierto en honor de nuestros huéspedes.

Reciban los señores Comandante, jefes y oficiales del *Chaco* nuestro cordial saludo de bienvenida.

DE UNOS DERECHOS

Después de agradecer muy sinceramente a nuestro colega *La Asociación Agrícola* su exquisita deferencia con este Diario, tenemos el gusto de reproducir el juicio que, en un suelto que con aquel título ha publicado, emite en el debate asunto de la legalidad o ilegalidad en el cobro de los derechos por reconocimientos de patatas.

Dice así el ilustrado compañero: «Invitados por nuestro colega LA OPINION para que exponamos nuestro parecer acerca de los derechos de 15 pesetas que cobra esta Región Agronómica por el reconocimiento de las patatas importadas, nos vamos a permitir hacer algunas consideraciones que creemos necesarias.

Este impuesto, es la primera vez que se cobra en Santa Cruz de Tenerife: desde hace poco tiempo se viene cobrando también en Las Palmas, pero según nuestras noticias, en ninguno de los demás puertos del Archipiélago se lleva a la práctica. Esto, a nuestro parecer, no lo consideramos de justicia y equidad, por cuanto debe ser igual para todos. Si, por las condiciones de nuestras islas, cuyos medios rápidos de comunicación faltan, no puede el personal agronómico acudir a los demás puertos habilitados para la importación de patatas; ó debe prescindirse de que se cobre en unos y en otros no, ó deben inhabilitarse aquellos donde hoy no pagan este derecho, por la falta del expresado personal.

Ahora bien ¿qué se hace en estos puertos cuando llega una partida de tubérculos, para que esta mercancía pueda ser levantada? Suponemos que basará tan solo con que la Administración de Puertos Francos ordene el levantamiento de la misma. Y si esto es así, ¿no tiene razón en quejarse los importadores y cosecheros de Santa Cruz y de Las Palmas? ¿Por qué a unos se les obliga a satisfacer un impuesto, que está exento para otros? Son preguntas estas, que no podemos contestarlas. Sin embargo, opinamos que debería hacerse, como ha propuesto a muchos el señor Menéndez, una consulta a la Dirección general de Agricultura, ó al Sr. Ministro de Fomento, para que este resuelva lo que proceda en el asunto.

Nosotros, en esta cuestión, no encontramos ilegal los derechos que cobra la Región Agronómica, por el reconocimiento de patatas. La única anomalía que hallamos es por parte del Estado, por cuanto las disposiciones de Hacienda y las de Fomento, sobre este particular, están en completo desacuerdo, pues las primeras disponen se haga este servicio gratuito y las segundas de que se cobren quince pesetas por los derechos de reconocimiento.»

Nos satisface mucho que nuestro criterio haya coincidido con el autorizado y competente de *La Asociación Agrícola*.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa.
(De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA
Madrid 3—23'40.
Deuda perpetua 4 p 8 interior, a 84'85.
Acciones Banco de España a 459'00
Amortizable 5 p 8, a 100'80.

CAMBIOS
Londres, vista, a 27'08 por £.
París, vista, a 7'10 por P.

Bolsa de París
Exterior Español, a 94'72.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 398'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Acantes), francos 425'00.

Flejos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagas de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.

D. Pedro Schwartz vende el vino que tiene en Tacoronte. Procede de 1909.

Dos Juntas

En la de Obras del puerto

Reunidos esta mañana en el local que ocupa esta Junta de Obras del puerto, a instancias del General Eulata, los señores representantes de los diversos ramos de la Administración pública, civil y militar que entendieron en la designación del sitio que en el litoral de esta bahía ha de ocupar la proyectada Estación Sanitaria, con el objeto de que redujeran, en lo posible sus criterios diversos, ya expuestos con anterioridad, acordaron, como fué el parecer de este Diario, conforme con lo expuesto por el señor Ingeniero Director de la expresada Junta, que el sitio, en cuestión, fuera el que está situado un poco más al Norte del Castillo de Paso Alto.

Este resultado de las indicaciones del Gobernador Civil, es otro nuevo servicio que debemos a la primera autoridad Civil de esta provincia, tan atenta al progreso público de todo el Archipiélago.

Es de esperar que no se retrarde la construcción de la proyectada y necesaria Estación Sanitaria.

De Sanidad interior

Esta tarde, en el despacho oficial del señor Gobernador Civil, y bajo su presidencia, se reunió la Junta provincial de Sanidad interior.

Notas marítimas

Esta tarde llegará, directamente de Cádiz, conduciendo la correspondencia general y de oficio, el vapor correo *Reina Victoria*.

—Ayer entraron los vapores «Arzila», inglés, de Landres, escalas y Canaria; y «Cabañal», español, de Barcelona, escalas y la Palma, ambos con carga general para esta plaza.

—En los días 3 y 4 entraron los veleros «Cristina», del Escobonal, con patatas; y «Arriaga», de la mar, con pescado fresco.

—Con cargamento general para esta plaza, llegó ayer tarde, procedente de Hamburgo y Rotterdam, el vapor alemán «Lothar Bohlen».

Conduce además para este puerto 3 cajas conteniendo explosivos y 7 para Canaria, y lleva para otros puntos de la costa de Africa 7 cajas más.

—Hoy saldrá para la Habana llevando numeroso pasaje de esta isla el vapor francés «Saint Laurent», que llegó esta mañana procedente de Havre y escalas.

Grave accidente

A bordo del vapor inglés *Gando*, ocurrió ayer tarde un accidente grave que ocasionó la fractura de las costillas y de la columna vertebral, al obrero Manuel Hernández Pérez.

El accidente, que sinceramente lamentamos, fué ocasionado por el desprendimiento de una liogeda de cinco sacos de carbón.

Conducido el lesionado a una de las casetas de los señores Elder, Dempster y Ca., fué trasladado por una sección de la *Cruz Roja* al Hospital Civil, donde se le practicó la primera cura.

ESPECTÁCULOS

Programa de las películas que se proyectarán esta noche en el Parque Recreativo.

Primera sección: a las 8.
La nodriza seca, cómica.
Perro rebelde, cómica.
Posada de la Luna, cómica.
El paralítico, dramática.
Concurso de charangas, cómica.
Toribio en el mercado, cómica.
Honor castellano, dramática.
La pata de cabra, magia en colores.

Segunda sección: a las 9 y cuarto
Incendio de noche, del natural.
Juanito entre la tropa, cómica.
Minas en Carrara, del natural.
Ceilán pintoresco, panorámica.
Líquido para reír, cómica.
Drama de la vida, dramática.
Fabricación de suecos en Bretaña, del natural.

El país del carbón, interesante.
—La tercera sección es igual que la primera.

En caso de lluvia la función se dará en el salón de invierno.

Subasta voluntaria

La Comisión liquidadora de los bienes de D. Antonio Lecuona, designada por sus acreedores, a fin de dar cumplimiento a las facultades que se le han concedido, saca a pública subasta voluntaria los bienes siguientes que dicho señor le ha cedido para que proceda a su realización, por escritura de tres de Octubre próximo pasado, ante el Notario de esta Capital D. Blas Cabrera Topham:

Una finca rústica situada en la Costa de esta Ciudad donde dicen la «Pólvora» compuesta de tres hectáreas, ochenta y cuatro áreas y ochenta y ocho centiáreas, con casas, gañanías, salón

de empaquetado de frutos, un estanque con cabida de 8.000 pipas de agua aproximadamente, otro con cabida de mil pipas, varias tanquillas, atarjeas de mampostería, aljibe para agua potable, etc., etc. Tiene para su riego tres horas de agua de la Sociedad del Barranco Santos y tres décimos de acción de la del Salto de la Carnicería, ó sean veinte y una horas treinta y seis minutos en cada dula. Linda por Naciente con terrenos de D. Tomás Expósito, Poniente camino de la Costa, Norte barranquillo que la separa de los terrenos de D. Rafael Casanova, Sres. Ballester y Martí y D. Eduardo García y por el Sur con herederos de D. Narciso Díaz.

Una finca rústica, situada en la jurisdicción de Güimar, donde dicen Salamanca y que mide incluso el solar de las casas y estanque cuatro hectáreas, treinta y ocho áreas, setenta y cinco centiáreas y cincuenta y dos centímetros cuadrados, con casas, gañanías, almacén para empaquetado de frutos, estanque de cabida de unas cinco mil pipas de agua, etc. Linda por Naciente con terrenos de D.ª Julia Rodríguez y otros, Poniente los de D. Regino Rodríguez y otros, Norte camino del Puerto y terrenos de D. Tomás de la Cruz, D. Domingo Rodríguez y otros y Sur camino de los Guirres en parte y en otra camino del cementerio.

Un trozo de tierra situado en dicha jurisdicción de Güimar, donde dicen Salamanca, que mide veinte y tres áreas, diez y siete centiáreas y cuatro centímetros cuadrados. Linda por Naciente con Domingo Rodríguez Pérez y Poniente Francisco de la Cruz, Norte Nicolasa Delgado y Sur Camino de los Guirres.

Un trozo de tierra en la misma jurisdicción donde dicen «La Palma» que mide nueve áreas, sesenta y ocho centiáreas y un decímetro cuadrado. Linda por Naciente Pedro Pérez Aparicio, Poniente Domingo Campos Pérez, Norte Lorenzo Cejas y Sur Camino de los Guirres.

Un trozo de tierra dentro de la primera de dichas fincas de Güimar comprado recientemente por albalá, que mide dos almudes ó sean ocho áreas setenta y cinco centiáreas y linda por Naciente y Sur con terrenos de los herederos de D. Tomás Cruz de la Cruz y Norte y Poniente con finca de don Antonio Lecuona.

Estas cuatro fincas tienen para su riego trece horas de agua cada catorce días de las Empresas del Río y Badajoz reunidas.

La subasta tendrá lugar en el día diez del próximo mes de Enero en el despacho del expresado Notario don Blas Cabrera, calle de Imeldo Seris número 51 a la hora de las dos de la tarde bajo las condiciones siguientes:

1.ª Los postores formularán las ofertas que tengan por conveniente a todas ó cada una de las fincas objeto del remate, reservándose la Comisión el derecho de aceptar, dentro de las 24 horas siguientes, la que considere más ventajosa ó desechándolas todas.

2.ª Para formular dichas ofertas deberán los licitadores depositar previamente ante el expresado Notario cuatro mil pesetas para optar a lo finca situada en esta jurisdicción y cinco mil para hacerlo a las que radican en la jurisdicción de Güimar; estos depósitos serán devueltos en el término antes indicado a los postores, cuyas ofertas se rechacen y los de aquellos a quienes le sean admitidas les servirán de abono para el precio de adjudicación, quedando en beneficio de los vendedores si no llegare a otorgarse, por culpa de aquellos, la correspondiente escritura.

3.ª Serán de cuenta de los rematadores en justa proporción todos los gastos de la subasta y de las escrituras de compra venta que deberán llevarse a efecto dentro de los cinco días siguientes al acto del remate.

Registro civil

NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Pilar Machado y Hernández, 4 meses; Igualdad II.
Dolores Pérez y Pérez, de la Laguna, 40 años, casada; Hospital Civil.

Varias noticias

En cumplimiento de uno de los acuerdos tomados en la sesión municipal última, el sábado visitó a D. Pedro Schwartz, en su domicilio de la calle del General Antequera, una comisión de este Excmo. Ayuntamiento, compuesta por el Alcalde, Sr. Martí, primer teniente de Alcalde, Sr. Ballester y concejal D. Marcos Paraza.

D.º Agulo (Gomero), ha regresado, con su distinguida familia, nuestro querido amigo y acreditado comerciante de esta plaza, D. Angel Carriño. Sean bienvenidos.

Hemos tenido el hondo sentimiento de recibir la noticia de la muerte de Don Antonio Fajardo y Real, uno de nuestros mejores amigos de Icod, que actualmente desempeñaba la Secretaría de aquel Juzgado municipal.

Entusiasta por la dignificación de su pueblo y firma y consecutivamente en sus ideas políticas y en sus afectos, Fajardo y Real cooperó eficaz y decididamente en todo cuanto significaba el triunfo de Tenerife, que era, en resumen, la desaparición del caciquismo.

Duerma en paz el inolvidable amigo, y reciba su dolorida y apreciable familia la expresión sentida de nuestro sincero duelo.

En el Puerto de la Cruz han fallecido el niño Federico Castro y Díaz, hijo de nuestro querido amigo D. Sebastián Castro, a quien, como a su dolorida señora esposa, acompañamos en su acerbo dolor; y la simpática señorita Juana Rodríguez, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

De Vallehermoso han regresado nuestro estimado amigo personal don Eustaquio García, su distinguida señora esposa y su angelical hija Antonia.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Se ha publicado el número 33, año III, de la importante Revista técnica *La asociación agrícola*, que aparece en esta Capital.

Con el objeto de practicar una diligencia judicial, ayer se constituyó en el Hospital civil el Juzgado de Instrucción de este partido.

A nuestro buen amigo personal D. Sergio Logendio y a su dolorida señora esposa, que han pasado por el triste trance de perder una pequeña hija, les damos nuestro más sentido pésame.

El señor Alcalde de esta Capital, en atención al informe de la comisión de gobierno interior, ha decretado la reposición de los dos empleados suspendidos a consecuencia de las denuncias formuladas por el concejal Sr. Delgado Lorenzo.

Se encuentra gravemente enfer-

Chocolates "La Legalidad"

José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican.

Lo prueba su consumo extraordinario
Grandes descuentos en pedidos de importancia.

PAN PARISIEN * PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite.

Pastas para sopas. Dulces. Azafranes. Molinos harineros

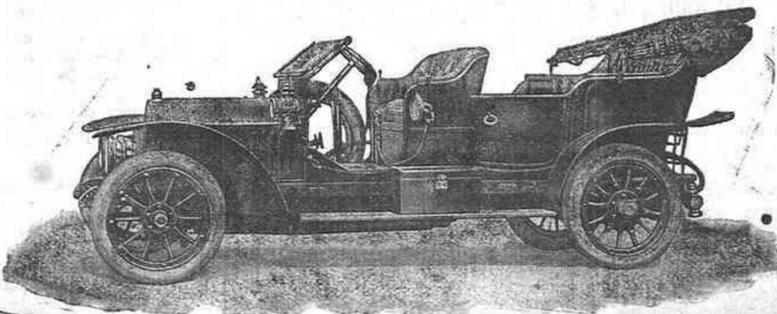
DIRECCION: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio DUGGI).

Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirijirse a D. Eugenio Nauts y Ca., Alfonso XIII n.º 86, Sta. Cruz de Tenerife ó a D. Fernando Stauffer, agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava

Bombas eléctricas para casas

Sencillas, convenientes, rápidas y económicas

Informes detallados en la casa de ALFRED WILLIAMS, Marina 11, en donde las personas interesadas pueden ver una bomba en función.

Gasto mensual inclusive el alquiler del contador en una casa con vivienda de 4 personas y oficinas de 15 personas calculado en el término medio de 3 meses, Ptas. 2'92.

Sperling & Williams
LONDRES

Alfred Williams,
SANTA CRUZ Y LAS PALMAS

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Sección marítima

Día 2

ENTRADA DE VAPORES

- 6-Asunción, alemán, de Santos para Hamburgo; á Jacob Ahlers.
- 7-Bermeo, español, de Cardiff, con carbón mineral.
- 8-Esperanza, español, de Agaete para Puerto Cruz.
- 9-Teneriffe, inglés, de la Palma para Canaria.
- 10-Turakina, inglés, de Londres para Wellington.
- 11-San Sebastián, español, de Tazacorte para Canaria; á Thoresen.

EXPOSICION

en obras de mármoles

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos
M. Francisco Díaz.-Marmolista.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

Importante para el público

En el nuevo establecimiento de comestibles de doña Milagros Martín Dorta, situado en la calle Puerta Cansaco núm. 95, frente á la Plaza de Weyler, se venden todos los artículos á precios más bajos, que en otros del mismo ramo.

Especialidad en vinos de mesa No equivocarse, frente á la Plaza Weyler

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquin Cola Sabater
En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.
San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Pídanse prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

El Gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que llegó la primera remesa de los **sombreros de fieltro**, última novedad de París, y que se han puesto á la venta desde el mes de Noviembre.

Alfonso XIII núm. 42, frente á las máquinas Singer

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa de dos pisos con jardín, en Salamanca. En la misma darán razón.

Se vende la casa calle de Pérez Galdós núm. 23 (antes San Lorenzo). Informará D. Manuel Santaella.

REALIZACION VERDAD

Por ausentarse su dueño, se están realizando, con un 30 por 100 del costo, todas las existencias del establecimiento de modas LA MODERNA, situado en la calle del Castillo núm. 56. También se venden plantas.

La Moderna, 56, Castillo, 56

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

Se alquila una casa de planta alta en la calle de Viera y Clavijo (antes Santa Rita).—Darán razón, en el número 13 de la misma calle.

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, FABRICA DE HIELO.

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.

Vinos blancos del país

á 45 céntimos litro por garrafrones. —Méndez Núñez, número 19 (Hoteles).

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visitad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14.— Santa Cruz de Tenerife.

Se vende un motor á petróleo de 1 y medio caballos Garduer, una transmisión, un coche, una báscula, una prensa, una picadora y más enseres propios para la industria de tabaco: Razón, Imeldo Seris 107 (a).

VINOS

turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Seris 37. Santa Cruz de Tenerife.

vis. La pobre mujer conservaba cierto aire de distinción; el agradecimiento brillaba en sus ojos negros, y en su fisonomía podía leerse la afección y abnegación sin límites. Todo en ella inspiraba la simpatía.

—Su traje y el vestido de sus hijos, acusaba una limpieza excesiva y no dejaba conocer la miseria. El polvo que cubría sus zapatos indicaba que venían á pie desde muy lejos.

Después de haber besado á su protegida y á sus hijos:

—¿Venís de Hojas Verdes, buena Genoveva?—preguntó la Condesa.

—Sí, señora Condesa.

—¿Habéis andado más de seis leguas?

—Salimos al rayar el día... Los niños andan mucho...

Yo soy la más débil... Es decir... Lo estaba cuando llegué... Pero en esta casa los criados siguen el ejemplo de los amos... Se nos ha hecho almorzar mientras esperábamos á la señora Condesa, y hemos descansado entretanto.

—Y ahora ¿cómo os encontráis?

Bien, señora. Gracias á vos y á Dios misericordioso mis fuerzas han vuelto... El señor Giraud me dijo el otro día que ahora estaba como nunca...

El nombre de Máximo hizo pasar una nube por la frente de Juana.

Después de una pausa continuó:

—No alegro de lo que me decís, Genoveva, pero es preciso no abusar de vuestras fuerzas, aún conveleciéte... ¿Qué os ha determinado á emprender un viaje como éste? ¿Tenéis algo que pedirme?

—Sí y no, señora Condesa...

—Explicáos, buena Genoveva...

—No necesito nada—continuó la viuda, pues con lo

Juana esperaba al Conde con impaciencia. Cuando éste se apeó del caballo saltó á su cuello con la infantil vivacidad que constituía una de sus más encantadoras condiciones.

—Querido Raoul, ¿venís de Rancey?

—Sí, bien mío—respondió el señor de Gordes.

—¿Habéis visto al Doctor?

—He visto á Máximo Giraud.

—¿Habéis cumplido la misión que os encargué?

—Como si vos hubiérais ido.

—¿Habrá agradecido que nos acordemos de él? ¿Acepta nuestras proposiciones? ¿Vendrá?

—Os traigo una decepción—dijo Raoul moviendo la cabeza.—El señor Giraud no vendrá.

—Eso no es posible—exclamó Juana.

Ha renunciado las ofertas que le hice en vuestro nombre. Se niega á ser Médico del Castillo de Gordes y de los pobres de estas cercanías.

Juana se le quedó mirando con estupefacción.

—¿A qué viene este desaire?

—Los motivos que alega me figuro que son un pretexto.

La distancia que hay de Gordes á Rancey... El temor de perder su clientela... Me habló con sequedad... Mi presencia parecía contrariarle... Me dió la mano por compromiso...

JACOB AHLERS LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Alexandra Woermann, Hank, Adolph Woermann, etc.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 8 SALERNO Día 15 SAN LUCAR Día 22 SAN TELMO Día 29 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Muelle de Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull. Día 11 el magnífico vapor SEGOVIA. Día 25 el magnífico vapor SANTA CRUZ

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián» SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIÁN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Filiaciones para quintas Se venden en la imprenta de esta Diario, calle de S. Francisco n.º 32.

Se desea comprar un carro y una mula. Dirijirse a la Fábrica de chocolates de José Feraud, en el barrio Duggi. Se vende la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Tinta para periódicos se vende en la imprenta de Molowny

Comp. Traslántica (antes A. López y C.ª)

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for vessels like León XIII, San Francisco, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián n.º 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 3.

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO Inscrito en la farmacoepa oficial del Reino Unido.

Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO

Depurativo y refrescante de la sangre. Líquido, en polvos, en tabletas comprimidas (píldoras). Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno italiano

Tener cuidado con las falsificaciones, Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro), Dirijirse: Prof. Ernesto Pagliano, calle San Marcos n.º 4, Nápoles. Depósito en Santa Cruz de Tenerife, Dr. E. Serra y F. Moratín, calle de Alfonso XIII n.º 7.

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Compagnie Belge

Marítimo du Congo El magnífico vapor correo belga Leopoldville

de 7 500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino a La Pallice y Amberes

con hueco disponible para 100 pasajeros de primera clase y 68 de 2ª clase y 300 toneladas métricas en cubierta. No admite carga para La Pallice pero admite fruta para Amberes.

Agentes, Elder, Dempster & Co.

Elder Dempster & Co. Famele

El magnífico vapor correo inglés de 5.200 toneladas, llegará a Santa Cruz el 8 de Diciembre con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

LA VELOCE Societa di Navigazione a Vapore

El magnífico vapor correo italiano CITTA DI MILANO

de 5 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Diciembre con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colon y Pto. Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. Llegará a este puerto el 18 de Diciembre el vapor francés

Amiral Aube Admite carga. Agentes, Hardisson Hermanos.

LA ITALIA Societa di Navigazione a Vapor

El magnífico vapor correo italiano Siena

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Diciembre con destino a GENOVA

con hueco disponible para pasajeros y carga. Agentes, Elder Dempster & Co.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español Conde Wifredo

de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 6 de Diciembre con destino a Habana directamente

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Servizio Italo Spagnuolo Societa di Navigazione a Vapore

Procedente de Génova y Marsella llegará el 5 del corriente mes el vapor italiano

Helvetia

que, después de efectuar la descarga, saldrá directamente para Las Palmas, Dakar, Rufisque, Bathurst, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos.

Agentes, Vda. e Hijos de A. Yanes.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará a este puerto el día 21 de Diciembre el vapor francés

Amiral Troude admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Se lava y plancha todo terno de ropa en la calle de S. Francisco Javier, 14. Prontitud, esmero y economía.

Imp. de F. S. Molowny

—¿Y por qué?—repitió la Condesa cuyas lágrimas estaban deseosas de saltar a los ojos. —Lo ignoro... Como pertenece a la clase media y nosotros somos aristócratas... Nuestra posición es un crimen para ciertas gentes... Es pobre... nosotros ricos... Envidioso de vuestra fortune, no os perdona que seáis condesa de Gordes... —No... no...—dijo Juana—eso no puede ser... Le conozco bien para suponerle capaz de un sentimiento tan bajo... ¡El envidioso!... ¡Eso no puede ser. Tiene un corazón de oro; su alma es demasiado noble... ¡Qué le importa nuestro título y nuestra riqueza?... Esto no puede darle envidia. No necesita de nadie, porque su inteligencia y su talento lo colocan a nuestro nivel y él lo sabe... Ofendíndome, debo hacerle justicia. Algo existe que ignoremos y no podemos adivinar y en su manera de obrar no hay nada de ruindad... El Doctor, rehusando mi ofrecimiento me causa un vivo pesar y no obstante, no debemos retirarle nuestro aprecio, porque le parece. —¡Cómo defendéis a los que tienen la dicha de ser vuestros amigos! —Defenderis lo mismo a mis enemigos—replicó Juana,—si los tuviere y viese que se les atacaba injustamente. Ya os convenceréis algún día de que Máximo Giraud tiene motivos para obrar así... El Conde varió de conversación. Durante dos días la Condesa estuvo preocupada... Por fortuna, al tercero recobró su alegría de siempre. Regresaba de una de sus excursiones matinales, cuando un criado entró en su gabinete y le preguntó: —¿La señora Condesa quiere recibir a una sielvana que

Advertisement for Histógeno Llopis. Includes an illustration of a man in a long coat and a bottle of the product. Text: Tomad siempre Histógeno Llopis para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general. Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América. Recomendado por todos los médicos.

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

solicita audiencia? Viene de Hojas Verdes... Está muy cansada... Trae dos niños pequeños... —Sí, sí, que pase en seguida. Llevadla a la sala pequeña. Dos minutos después, Genoveva se arrodillaba a los pies de la señora de Gordes, tomándole las manos y cubriéndoselas de besos. Genoveva, a quien recordarán indudablemente nuestros lectores, era aquella pobre mujer de Hojas Verdes a quien la muerte del leñador su marido, había reducido a la miseria. Juana la profesaba cariño. Gracias a los cuidados del Angel Bueno, secundado por Máximo Giraud, hemos visto a Genoveva salir de una enfermedad que parecía incurable. La muerte, vencida, se había alejado sin llevarse la víctima prometida... Nuestros lectores se acordarán de la escena conmovedora de que había sido teatro la choza de Genoveva. Juana, con los ojos humedecidos, la obligó a levantarse y la abrazó, diciéndole: —¡Genoveva... buena Genoveva!... ¡Cusnto me alegro de vos! —Y yo también, señorita Juana, es decir, señora Condesa—dijo la recién llegada, sofocada por la emoción. La viuda del leñador contaba apenas treinta años, era alta, delgada y de agradable presencia. Había sido casi bonita de soltera, pero ya no conservaba ningún raso de su pasada hermosura. El exceso del trabajo, las privaciones, los disgustos, la enfermedad, se habían encargado de envejecer a Genoveva antes de la edad, de marchitar sus facciones, de llenar de arrugas su frente, y de mezclar, por último, gran número de hilos de plata entre su cabellera negra y espesa toda-